

005

DECRETO EXENTO N° _____/
(OBRAS)

CASTRO, 02 DE MAYO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal N°34 con fecha 23.02.2016; el decreto municipal N° 44 con fecha 07.03.2016; el Decreto Municipal N° 51 con fecha 14.03.2016; el Decreto Municipal N° 66 con fecha 29.03.2016; el Decreto Municipal N° 78 con fecha 08.04.2016; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- **EJECUTESE**, el llamado bajo modalidad de Licitación Pública: "**Mejoramiento Área Verde Lautaro Barrio Mirador de Castro**", con cargo a Fondos Municipales, Cuenta N° 214.05.34.007.-
- 2.- **APRUEBANSE**, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "**Mejoramiento Área Verde Lautaro Barrio Mirador de Castro**".-
- 3.- **LLAMESE**, a Licitación Pública: "**Mejoramiento Área Verde Lautaro Barrio Mirador de Castro**".-
- 4.- **DESIGNASE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Director de Administración y Finanzas o su representante, al Director de Obras o su representante y al Director de SECPLAN o su representante; se designa a la Dirección de SECPLAN como unidad encargada de la licitación respectiva.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

JIV/sjh

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal.
- Depto. respectivo
- Archivo Secretarí Municipal